

Traslado de los restos mortales de Fernando II de Aragón a Granada y sus exequias en la catedral (1516)

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 22-01-2016; Modificado: 13-06-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2016). Traslado de los restos mortales de Fernando II de Aragón a Granada y sus exequias en la catedral (1516). Paisajes sonoros históricos, Núm. 2, art. 7, 4 p. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/423/granada>.

Palabras clave

exequias; maitines de difuntos (= vigilia); misa de réquiem; procesión mortuoria ; Fernando II de Aragón y V de Castilla (rey); capillas musicales de los Reyes Católicos; capilla musical de la catedral

Title

Transfer of the remains of Ferdinand II of Aragon to Granada and the obsequies in the Cathedral (1516)

Keywords

funeral rites; matins for the dead (= vigil); requiem mass; funeral procession; Fernando II de Aragón y V de Castilla (king); music chapels of the Catholic Kings; music chapel of the cathedral

Fernando El Católico fallecía el 23 de enero de 1516 en Madrilejo (Cáceres), en una humilde morada. El humanista Pedro Mártir de Anglería nos da cuenta de la precariedad de la situación: “Allí quedó muerto, en una casita desguarnecida e indecorosa... apenas si se encontró en poder suyo, o depositado en otra parte, el dinero suficiente para el entierro y para dar vestidos de luto a unos pocos criados”. De allí se traslado al monasterio de Guadalupe, donde probablemente se hicieron los primeros oficios funerales de una cierta entidad. Tal y como el monarca había dispuesto en su testamento, su cuerpo debía ser trasladado para ser enterrado junto al de su esposa, la reina Isabel, en el convento de San Francisco de la Alhambra, en Granada, hasta que se terminaran las obras de la Capilla Real donde finalmente debían reposar. El historiador Alonso de Santa Cruz nos relata así este hecho: “Y después de muerto le metieron en su ataúd y, en unas andas, fue acordado por los que allí estaban que fuese llevado a la ciudad de Granada... y fueron con el cuerpo del rey Católico el marqués de Denia, el alcalde Ronquillo y otros caballeros y gentes, con los de su capilla. Y en todo el camino le hacían recibir con cruces y lutos”. En ese itinerario, la ciudad de mayor importancia por la que el cortejo fúnebre pasó fue la de Córdoba donde, también según Santa Cruz,

Ruiz Jiménez, J. (2016). Traslado de los restos mortales de Fernando II de Aragón a Granada y sus exequias en la catedral (1516). Paisajes sonoros históricos, Núm. 2, art. 7, 4 p. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/423/granada>.

“salió toda la ciudad con muy grandes lutos y lloros a recibillo”. Debió llegar a esta ciudad sobre el 30 de enero. En la catedral cordobesa, las exequias celebradas estuvieron revestidas de gran solemnidad. El ataúd del monarca, situado bajo un palio de terciopelo negro, fue colocado sobre un túmulo iluminado por 200 hachas de cera. Santa Cruz señala: “Y después de hechas allí muy solemnemente sus honrras, lo llevaron a la ciudad de Granada”.

Mediante las exequias reales y las señales de duelo y luto colectivo que las rodeaban, la ciudadanía manifestaba el carácter de desgracia pública que para ella constituía el fallecimiento de su rey. Granada era, sin duda, la ciudad que de manera más emblemática representaba la culminación del éxito de las empresas abordadas por los Reyes Católicos a lo largo de su reinado y en ella estas ceremonias debieron estar provistas de especial significación. Habitualmente, una vez conocida la noticia, se proclamaba por toda la ciudad y se decretaban los días en los que debían celebrarse los actos funerales. Disponemos de una narración completa de la entrada en Granada de la comitiva que acompañaba los restos del monarca y del itinerario recorrido: “Los señores del cabildo llevaban hachas encendidas teñidas de negro. También iban cinco pendones con las armas del Rey, uno grande y cuatro más pequeños. El cortejo fúnebre fue recibido por la ciudad, el clero y la chancillería, en la puerta de Elvira, donde se había hecho un altar grande con arcos bien proporcionados y un portal almenado con una granada teñida de negro en cada almena. Al pie de la cruz que precidía la capilla se puso una corona grande dorada pintada con piedras y perlas. Durante el recorrido por la ciudad desde la puerta de Elvira hasta la calle Gomez para decirle responsos se hicieron cinco altares con sus doseles muy bien adornados y en cada uno una cama cubierta de paño negro sobre la que se ponía el cuerpo del Rey. El primero estaba en la plazuela de Santiago, el segundo en el pilar de los Almizqueros, el tercero en Plaza Nueva, otro en la Puerta de los Gómez y el último en la Puerta Principal de la Alhambra. Se le dio sepultura en la iglesia del convento de San Francisco en la Alhambra bajo la bóveda del crucero. Allí estuvo depositado junto al cuerpo de la reina mientras se construía la Capilla Real”. En las estaciones citadas, la capilla de música pudo cantar los responsos *Libera me* de Juan de Anchieta y *Ne recorderis* de Francisco de la Torre, ya que ambos habían sido cantores al servicio del rey Fernando. Si los hechos fueron tal y como se narran en esa crónica, sorprende el que la comitiva no se dirigiera en primer lugar a la catedral para realizar las exequias correspondientes, dada las reducidas dimensiones de la iglesia del convento de San Francisco de la Alhambra, a pesar de su remodelación en 1512. La sede de la catedral, en esa fecha, era el edificio de la antigua mezquita mayor, adaptado al culto cristiano, en la actual localización de la iglesia del Sagrario. Fueran las exequias en un lugar o en otro, es muy posible que todo se hubiese dispuesto de manera similar a la que, pocas semanas antes, a finales de 1515, se había hecho para las honras fúnebres de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, y que nos describe Santa Cruz: “Sobre su sepultura estaba una gran tumba, junto al altar mayor, cubierta de paño de brocado... y fuera de la reja, en medio de la iglesia, estaba un tabernáculo cubierto de seda negra, y las basas de las columnas doradas, en cada columna un escudo de la parte de su genealogía, muy ricos, y una bandera encima. Y en la techumbre del tabernáculo el escudo de Córdoba, la iglesia estaba ricamente adornada de tapicería... emparamentada de banderas y estandartes”. Las exequias propiamente dichas se componían de la vigilia, en la que se celebraban las horas del oficio de difuntos, con sus reponsos correspondientes y, al día siguiente, la misa de réquiem. Es muy probable que los responsos y la misa se cantaran en polifonía, ya que, como se he apuntado, en el cortejo iban los miembros de la capilla del rey y,

entre ellos, probablemente, sus cantores, los cuales, según las nóminas de 1516, eran diez, y que pudieron sumarse a los que la catedral tenía a su servicio. La Consueta de la catedral de Granada (en su redacción definitiva de 29 de abril de 1530), en su capítulo 31, "De lo que han de hacer los cantores", señala: "yten son obligados a cantar los aniversarios que se hacen por los reyes católicos don Fernando y doña Isabel de gloriosa memoria, los terceros y sextos y nonos responsos en las vigiliyas y en todas las misas... yten son obligados a cantar todas las veces que el cabildo hace algunas obsequias [sic = exequias]". A todos los actos se asistía de riguroso luto, con loras y capirotos, y el túmulo se rodeaba de una gran cantidad de velas, ambos importantes elementos sensoriales de estas ceremonias y responsables de las elevadas sumas de dinero que se gastaban en ellas. En las honras fúnebres de la reina Isabel, celebradas en Granada, se consumieron 93 arrobas de cera que costaron 79.050 maravedís. Terminadas las exequias, la ciudad decretaría los lutos habituales que afectaban a toda la ciudadanía y prohibiría cualquier tipo de entretenimiento y música profana. En Córdoba, a la muerte del príncipe Juan, el cabildo determinó: que ningunas ni algunas personas non fagan bodas con fiestas ni con juglares, so pena de veinte mil maravedís para la cámara e que a los juglares que les den treinta azotes... que no haya escuela de danzar en ninguna casa, público nin secreto, so pena de cinquenta azotes e quebradas las vihuelas". Los restos de los Reyes Católicos reposarían en el convento de San Francisco hasta su traslado definitivo a la Capilla Real el 10 de noviembre de 1521.

Fuente

Descripción de la entrada en Granada de los restos mortuorios del rey Fernando, Archivo de la iglesia parroquial de Santa Ana; Biblioteca Nacional. Consueta de la Santa Iglesia de Granada, Mss. 6265, fol. 21r.

Bibliografía

MORENO ROMERA, Bibiana. "Traslado del rey don Fernando el Católico difunto, desde Madrigalejo a la ciudad de Granada", Anuario de Historia Contemporánea 10 (1983), pp. 249-264; CABRERA SÁNCHEZ, Margarita, "Funerales regios en la Castilla Bajomedieval", Acta historica et archaeologica mediaevalia 22 (2001), pp. 537-564; KNIGHTON, Tess. "La última trayectoria de los Reyes Católicos. Música de las exequias y aniversarios reales en Andalucía", Andalucía en la Historia 46 (2014), pp. 84-85.

Copyright: © 2016. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Recursos

Retrato de Fernando II de Aragón. Anónimo (c.1500-1510). Royal Collection Trust

[Enlace](#)

Capilla del convento de San Francisco de la Alhambra. Fotografía de Juan Ruiz Jiménez

https://www.youtube.com/embed/3L96Vf2yD_Q

"Agnus dei". Requiem. Pedro de Escobar

Traslado de los restos mortales de Fernando II de Aragón a Granada y sus exequias en la catedral
(1516)

Capilla del convento de San Francisco de la Alhambra (detalle). Fotografía de Juan Ruiz Jiménez

<https://www.youtube.com/embed/fQDU1Nbj0pc>

Libera me, Domine. Juan de Anchieta